



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2025/169

Decreto número: 2025/2  
**DECRETO**

**Extracto: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIÓN EN REGIMEN DE INTERINIDAD DEL PUESTO DE INTERVENTOR/A**

**DECRETO.-**

Vistas las bases que rigen la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en régimen de interinidad mediante el sistema de concurso, del puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Daimiel, publicadas en el BOP número 243 de 16 de diciembre de 2024

Por el presente, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso.

**Admitidos:**

CANO SANZ	JESUS
DIAZ BUENESTADO	DATO
FERNANDEZ RODRIGUEZ	DOLORES
GARCIA RODRIGO	MARIA ISABEL
LOPEZ SANCHEZ	JUSTINO
MARTIN MOLINA	NOELIA
ORDOÑEZ CLEMENTE	ANA MARIA
RODRIGUEZ PRADO	LUIS
SALA MOSCARDO	JAVIER
SEVILLA PONCE	BEATRIZ
URDA PALOMINO	JULIO ANGEL

**Excluidos:**

DE LAS MORENAS GARCIA CARPINTERO	ALBA
----------------------------------	------

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).

Decreto número: 2025/2  
**DECRETO**

LOZANO GOMEZ	JUAN
SALAS MOLINA	JOSE RAMON

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal Calificador que estará formado por los siguientes miembros:

Presidencia: Titular: D. Saturnino Ecuador Cortés González.

Suplente: D. Antonio Zarco Camacho

Secretaría: Titular: D. Francisco Ricardo Martín Portugués Fernández

Suplente: D. David Sánchez Mateos Octavio

Vocal Titular: D. Luis Miguel Martín Consuegra Campos

Suplente: D. Alfonso Nieto Sandoval Taviro

Vocal Titular: D<sup>a</sup>. María Belén Bercebal Guerrero

Suplente: D. Alfonso Menchén Valdepeñas

Vocal Titular: D<sup>a</sup>. Tatiana Quiralte Peñuela

Suplente: D. Javier García de la Vega

Contra estos nombramientos podrá removerse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. – Señalar como fecha para la realización del concurso el día **13 de enero de 2025**, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Daimiel, sito en Plaza de España, 1. Quedando citado el Tribunal, para su constitución, en el mismo lugar y a la misma hora.

CUARTO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal ([www.daimiel.es](http://www.daimiel.es)).

EL ALCALDE

DOY FE,  
LA SECRETARÍA